

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**18466** *Resolución de 11 de noviembre de 2009, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el apartado segundo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de septiembre de 2009 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster de la Universidad Pontificia Comillas, y una vez acordada por el Consejo de Universidades, en su sesión del día 6 de julio de 2009, la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho por la Universidad Pontificia Comillas,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho como Anexo a la presente Resolución.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.–El Rector, José Ramón Busto Saiz.

**ANEXO****Máster universitario en asuntos internacionales: Economía, Política y Derecho**

*Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS según tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	26
Optativas .....	25
Prácticas.....	3
Trabajo fin de máster .....	6
<b>TOTAL .....</b>	<b>60</b>

*Cuadro 2. Materias, desglose en asignaturas, créditos y distribución temporal del máster universitario en asuntos internacionales: Economía, Política y Derecho*

Materias	Créditos Ects	Organización temporal	Carácter
Economía internacional.	6	Primer semestre.	Obligatoria.
Negocios internacionales.	6	Primer semestre.	Obligatoria.
Aspectos jurídico-institucionales de la integración europea y de las organizaciones internacionales.	6	Primer semestre.	Obligatoria.
Relaciones internacionales.	6	Primer semestre.	Obligatoria.
Ética en los asuntos internacionales.	1	Primer semestre.	Obligatoria.

Materias	Créditos Ects	Organización temporal	Carácter
Análisis económico e la Unión Europea.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Comercio e inversiones de la Unión Europea.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Instituciones económicas internacionales.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Economía y desarrollo regional.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Globalización económica: teoría y evidencia empírica.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Teorías políticas sobre la construcción europea.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Globalización política, gobernanza, democracia global.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Política de seguridad internacional. Terrorismo y derecho penal internacional. La cooperación penal y policial en Europa.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Derecho del comercio internacional: la OMC.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Litigación y arbitraje internacional.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Geoestrategia internacional: geopolítica y geoeconomía.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Negociación y contratación internacional.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Crecimiento económico.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Política de competencia europea e internacional.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Política migratoria y de asilo.	3	Segundo semestre.	Optativa.
Seminarios.	2	Segundo semestre.	Optativa.
Prácticas.	3	Segundo semestre.	Obligatoria.
Trabajo fin de máster.	6	Segundo semestre.	Obligatoria.